

Ciudad de México, a 1 de marzo de 2021.

Nos permitimos informar que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), autorizó modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista de **Fondo Valmex de Rendimiento, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (VALMX20)**, mediante oficio No. **157/13036/2021** de fecha 26 de Febrero de 2021.

Los cambios realizados más relevantes se encuentran en los apartados:

**1. OBJETIVOS Y HORIZONTE DE INVERSIÓN, ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN, RENDIMIENTOS Y RIESGOS RELACIONADOS.**

- *Objetivos de inversión*
- *Políticas de Inversión*
- *Régimen de Inversión*
  - *Trackers de acciones que conforman el S&P/BMV IPC de la BMV (NAFTRAC) 99%*
  - *Var establecido Naftrac+0.33%*

**3. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL CAPITAL.**

- *Consejo de Administración*

En su momento se informará la entrada en vigor de estos cambios.

Atentamente

L.C. Ernesto Díez Sánchez  
Director General de  
Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.